



DANE

SEN

Sistema Estadístico
Nacional de Colombia



Mesa Estadística Sectorial del Campesinado

Segunda Sesión

Diciembre 3 de 2024



Agenda

1. Presentación y registro de Asistentes
2. Saludo de Bienvenida
3. Construcción del Plan de trabajo 2024 y 2025 (Metodología de priorización de temas)
4. Aprobación del Plan de trabajo 2024
5. Desarrollo de los puntos de Plan de Trabajo aprobado
 - Presentación de los argumentos técnicos y jurídicos para la definición de la pregunta para la identificación del sujeto campesino. DCD
 - Presentación de trazadores presupuestales DNP
6. Cierre de la sesión



DANE

SEN

Sistema Estadístico
Nacional de Colombia



DANE

SEN^{2.0}
Sistema Estadístico
Nacional-Colombia

ACTA SEGUNDA SESIÓN MESA DE ESTADÍSTICA SECTORIAL DEL CAMPESINADO

Ciudad: Bogotá,

Lugar: Sesión mixta, virtual-presencial, DANE Central

Tema: Presentación pregunta identificación campesina, presentación DNP e inicio proyección plan trabajo 2025

Hora: 9:00 – 10:35 a.m.

Fecha: 3/12/2024

Dependencia responsable: DCD - DANE

Participantes Miembros de la Mesa

Ministerio de las Culturas, las artes y los saberes

- **Carlos Alberto Morales Acosta**, Equipo Campesinado.
- **Claudia Marcela Castellanos Acosta**, Equipo Campesinado, Dirección de Poblaciones

Ministerio de la Igualdad y Equidad

- **Joan Velasquez**, Equipo Campesinado
- **Álvaro Arrollo García**, Dirección de Igualdad y Equidad del Campesinado
- **Angélica Orjuela**, Dirección de Igualdad y Equidad del Campesinado

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

- **Alejandra Amézquita**, Asesora Dirección general
- **Clara Eugenia Gil Cárdenas**, Grupo de enfoque diferencial e interseccional
- **Mónica Bermeo**, Asesora Jurídica - Dirección de Censos y Demografía
- **Juan Sebastián Hurtado**, Dirección de Censos y Demografía
- **María Alejandra Vallejo**, Dirección de Censos y Demografía
- **Ana Sofía Mariño**, Grupo de Enfoque Diferencial Interseccional

Departamento Nacional de Planeación (DNP)

- **Carolina Padilla**, Dirección de Desarrollo Rural Sostenible
- **Julián Vivas**, Dirección de Desarrollo Rural Sostenible

- **Gustavo Adolfo Romero**, Dirección de Desarrollo Rural Sostenible
- **Karen Paola Ocampo Martínez**, Dirección de desarrollo Rural Sostenible

Instituto Geográfico Agustín Codazzi – (IGAC)

- **Sebastián González Aguilera**, Componente campesino del Equipo de Participación y Diálogo social – Subdirección General

Instituto Colombiano de Antropología e Historia – (ICANH)

- **Marta Saade**, Asesora Dirección

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

- **Yesica Andrea Alvarez Ome**, Dirección de Capacidades productivas y generación de ingresos
- **Adriana Isabel Guzmán Medina**, Dirección de Capacidades productivas y generación de ingresos

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria – (UPRA)

- **Luz Dary Yepes Rubiano**, Secretaría Técnica Mesa de Estadísticas Agropecuarias
- **Oscar Pedraza**, Oficina TIC - Secretaría Técnica Mesa de Estadísticas Agropecuarias

Ministerio del Interior

- **Mauricio Acosta González**, Grupo de Asuntos campesinos
- **Maria Alejandra Chain**, Grupo de Asuntos campesinos



DANE

SEN^{2.0}
Sistema Estadístico
Nacional-Colombia

Orden del día

1. Presentación y registro de Asistentes
2. Saludo de Bienvenida
3. Construcción del Plan de trabajo 2024 y 2025 (Metodología de priorización de temas)
4. Aprobación del Plan de trabajo 2024
5. Desarrollo de los puntos de Plan de Trabajo aprobado
 - Presentación de los argumentos técnicos y jurídicos para la definición de la pregunta para la identificación del sujeto campesino. DCD
 - Presentación de trazadores presupuestales DNP
6. Cierre de la sesión

Desarrollo

1. Presentación de asistentes

Se realiza verificación del quorum para iniciar la segunda sesión de la mesa estadística del campesinado, a través de la presentación de los asistentes, como se relaciona en los listados de asistencia presencial y virtual que se adjuntan a esta acta.

2. Saludo e introducción

Se da la bienvenida a los participantes por parte de Sebastián Hurtado de la Dirección de Censos y Demografía del DANE, quien agradece la presencia de las entidades y plantea los objetivos de esta jornada.

El primer objetivo de esta sesión es presentar los argumentos técnicos y jurídicos de la definición de la pregunta que se propone por parte del DANE para la identificación del campesinado. A continuación, será una breve presentación de parte del Departamento Nacional de Planeación sobre los avances en la construcción del trazador presupuestal de campesinado. Finalmente, la revisión de la metodología de priorización de temas para el 2025 planteada por el DANE en la matriz que fue enviada.

3. Construcción del Plan de trabajo 2024 y 2025 (Metodología de priorización de temas)

Se presenta por parte del Equipo de la secretaría técnica del DANE la propuesta de los dos puntos para ser abordados durante lo que resta de 2024.

- Presentación de los argumentos técnicos y jurídicos para la definición de la pregunta para la identificación del sujeto campesino. DCD
- Presentación de trazadores presupuestales DNP

4. Aprobación del Plan de trabajo 2024

Se hace la aprobación del abordaje de estos dos puntos por parte de las entidades que participan en la segunda sesión de la mesa:

1. Ministerio del Interior
2. Ministerio de la Igualdad y Equidad
3. Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
4. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
5. Ministerio de las Culturas, los Artes y los Saberes
6. Departamento Nacional de Planeación, DNP
7. Instituto Colombiano de Antropología e Historia, ICANH
8. Instituto Geográfico Agustín Codazzi, IGAC
9. Unidad de Planificación Rural Agropecuaria, UPRA

5. Desarrollo de los puntos de Plan de Trabajo aprobado

5.1 Presentación de los argumentos técnicos y jurídicos para la definición de la pregunta para la identificación del sujeto campesino. DCD

El primer punto del plan de trabajo 2024 es la presentación de argumentos técnicos y jurídicos para la definición de la pregunta para la identificación del sujeto campesino. Para avanzar en este punto, se presenta la herramienta aplicada en las encuestas para la captación actual de la variable de campesinado.

- ¿Usted se considera campesino/a?
 - ¿Usted considera que alguna vez fue campesino/a?*
 - ¿Usted considera que la comunidad en que vive es campesina?
- *Solo contestan quienes respondieron un "No" en la pregunta anterior.

Se aclara que la tercera pregunta es considerativa y que del análisis sobre la aplicación de esta batería de preguntas que se viene utilizando desde 2019, se concluye que esta manera de preguntar presenta una ausencia de un concepto estandarizado de "comunidad campesina". Por esta razón es imprecisa y cada persona responde de acuerdo a lo que considera, lo cual supone un doble criterio subjetivo. Así, se ha planteado la necesidad de un

ajuste a esta pregunta. La propuesta entonces es una sola pregunta de identificación subjetiva que se pueda cruzar con otras variables objetivas.

Para la formulación de este fraseo, se proponen unos referentes que ayuden a delimitar al sujeto, con base en las dimensiones identificadas por la comisión de expertos. Se piensa entonces añadir al fraseo de la pregunta estos referentes, y apelando al criterio de auto identificación, que según la Corte Constitucional es lo sugerido para garantizar el derecho a la identidad cultural, se ponen en consideración de esta mesa técnica la siguiente forma de fraseo:

De acuerdo con su cultura, formas de trabajo, organización, uso y manejo de la naturaleza ¿Usted es o se identifica como campesino (a)?

- Si
- No
- NS/NR

La idea es que las entidades se lleven esta propuesta y en la próxima sesión se haga un ejercicio de retroalimentación de la misma. Una de las dudas que surgen es el tema de la comparabilidad, sin embargo, esta variable es nueva, viene desde 2019 brindando información, por eso el momento es propicio para generar ajustes.

En este punto se hace una ronda de intervenciones de los representantes de las instituciones:

- Adriana Guzmán de MinAgricultura pregunta ¿Por qué se habla de comparabilidad y no de estandarización? Comenta que en la construcción de Mi Registro Rural tuvieron hasta cierto punto los parámetros del DANE pero la orientación de estandarización fue cambiando con directrices de la FAO y otras de quienes los apoyaban. También comenta que, en trabajo articulado de DANE, MinInterior y MinAgricultura avanzaron en la reforma pensional para la identificación del campesinado, en una mesa de trabajo. Plantea que es importante que se invite a las personas de registro para que las discusiones ya fueran saldadas y aprobadas, por ejemplo, para el tema de la reforma pensional, que se está llevando a cabo por medio de MiRegistroRural.

- Julián Vivas de DNP pregunta si la cifra actual del DANE de 10 millones incluye solo la pregunta de auto identificación o es el cruce de las 3 preguntas. También si esta pregunta se podría cruzar con otras variables objetivas.

Encuesta Nacional Agropecuaria ENA

Cantidad de productores en condición de persona natural que respondieron preguntas sobre campesinos y que consideran que la comunidad en la que viven es campesina, según región y departamento
Primer semestre 2019

Código	Región	Total Productores			Comunidad en la que viven es campesina			Comunidad en la que viven no es campesina		
		Productores	Cve	IC95%±	Productores	Cve	IC95%±	Productores	Cve	IC95%±
	Departamento ¹									
	Total Nacional	1.476.398	1,5	42.530	1.404.998	1,5	42.298	71.400	11,9	16.632

Se responde por parte del DANE que teniendo como referencia la encuesta de calidad de vida, se hace un ejercicio de expansión que brinda una cifra aproximada de población campesina a nivel nacional, dicho proceso estadístico se hace con la población que cruza de la pregunta 1 y 3.

- Álvaro Arroyo de MinIguualdad pregunta cómo diferenciar a la población campesina de los demás grupos poblacionales, solicita que se muestre la pregunta de autoidentificación étnica.

El DANE responde lo siguiente: La sugerencia de la comisión de expertos es que las variables se puedan cruzar: que puedan indígenas o afros autorreconocerse también como campesinos. Estos cruces ya se vienen dando en las encuestas, se reitera, estas variables no son excluyentes.

- Álvaro Arrollo de MinIguualdad interviene nuevamente para expresar que este tema es sensible, si alguien se reconoce como afro campesino luego cómo se trataría la consulta previa? Sería como afro pero luego como campesino cómo funcionaría.

EL DANE responde que esta cuestión constituye un vacío actualmente.

- Adriana Guzmán de MinAgricultura comenta al respecto que mediante la resolución 175 de 2024 se reconoció el componente étnico en la agricultura familiar, étnica, campesina y comunitaria. Invita a todas las entidades presentes a la Mesa ampliada el próximo 12 de diciembre.

- Marta Saade de ICANH, comenta que se llevará la pregunta para ir la trabajando y que es interesante y retador intentar sintetizar las dimensiones del campesinado en una sola frase. Plantea la duda sobre si el campesinado puede comprender las palabras, que pueden ser muy conceptuales y por esta razón duda que pueda ser comprendida a cabalidad. Plantea que desde el ICANH van a analizar los términos para aportar una manera en que por ejemplo la palabra "cultura" pueda ser comprensible por el grueso de la población y no sea un término demasiado abstracto o acartonado.

- Julián Vivas de DNP pregunta qué tipo de variables objetivas se pueden cruzar con esta pregunta, como la ocupación, entre otras. Propone para la reunión del 17 poder conocer las preguntas objetivas con las cuáles podría cruzarse.

El DANE aclara que la primera tarea de la mesa es definir y estandarizar la manera en que se llevará a cabo la identificación. Para la caracterización, hace falta plantearse el objetivo de cada registro. Min Agricultura plantea nuevamente la estandarización que se requeriría para la interoperabilidad.

- Claudia Marcela Castellanos de MinIgualdad pregunta si la pregunta propuesta ya fue probada en campo.

De parte del DANE se resume el trabajo que se realizó durante 2023 y 2024 donde se hicieron pruebas temáticas por dimensiones donde se probaron distintas formas de fraseo: la actual y otras propuestas donde se incluyeron temáticamente las dimensiones sugeridas por el grupo de expertos.

A continuación, se pregunta si las instituciones tuvieron la oportunidad de revisar el formulario que se les envió con la convocatoria, que se presenta como una metodología de priorización de temas. A la fecha ninguna de las instituciones lo ha diligenciado, de manera que se pide que se diligencie y envíe para discutir resultados en la próxima sesión.

Se cierra este momento recapitulando compromisos: se enviará la presentación y el documento descriptivo de por qué el DANE presenta esta propuesta de pregunta. Se espera que con esto el 17 de diciembre las entidades presenten sus argumentos y se defina y acuerde una forma de preguntar.

5.2 Trazador presupuestal a cargo de DNP

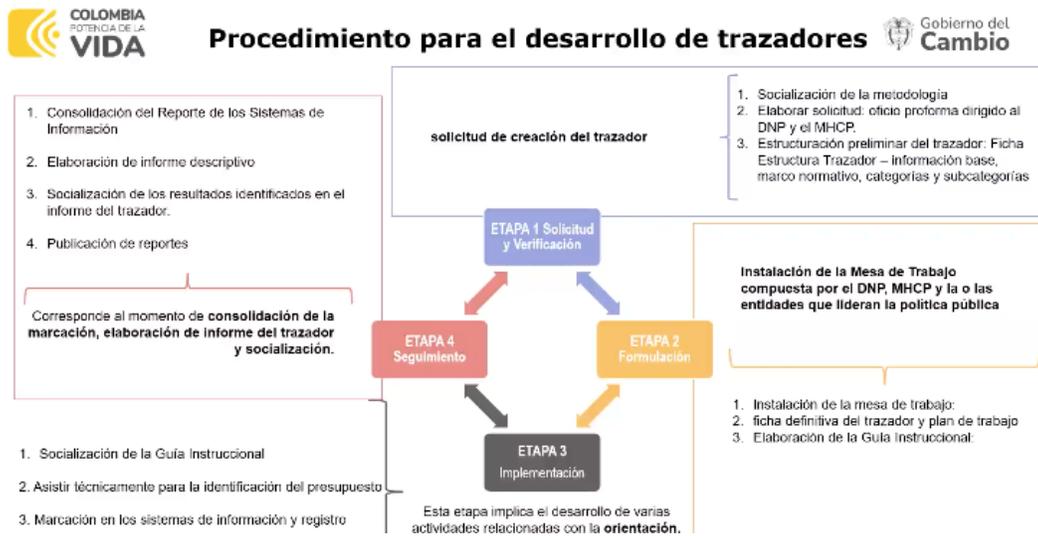
A continuación, se da la palabra a los representantes del DNP quienes socializan los avances en el trazador presupuestal de campesinado, se aclara que es una propuesta que se encuentra aún en construcción y por normatividad ya hay un espacio constituido para discutirlo, para que se tenga en cuenta que el objetivo es informativo en este espacio y para plantear en esta mesa algunos interrogantes que se tienen desde DNP.

Primero se presenta la normativa asociada a este objetivo que es la Ley 2294 de 2023 por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026. Se explica que así mismo hay trazadores que se encuentran soportados en mandatos normativos y técnicos como el Auto de seguimiento 219 de 2011 de la Corte Constitucional para el trazador de población desplazada; la Ley Nacional para la asistencia, Atención y Reparación de Víctimas 1448 de 2011; la Ley Nacional de Víctimas y el CONPES 3712 y 3726 de 2011 y 2012; CONPES 3711 de 2011 para el trazador de víctimas y equidad de la mujer, entre otros. Así, se explica la justificación de la obligación de crear el piloto de trazador presupuestal para el campesinado.

Se explica que los trazadores presupuestales son instrumentos de marcación y seguimiento para identificar los recursos destinados a las acciones e intervenciones focalizadas en el presupuesto público, para aquellas políticas públicas o temas priorizados en la agenda de desarrollo del país, y que no cuentan con un clasificador presupuestal.

El trabajador apoya el seguimiento de la trayectoria del gasto, brindando información que se convierte en un insumo para la toma de decisiones en el Marco del ciclo de la planeación y presupuestación. Existen trazadores de niñez, de juventud, de víctimas, etc. Es una herramienta de seguimiento y control.

A continuación, se presenta el proceso para el desarrollo de trazadores:



DNP ha construido una metodología de construcción de trazadores que fue socializada en septiembre con MinAgricultura, cuando se iniciaron mesas de trabajo para aportar a la ficha del trazador (contiene toda la información normativa y conceptual). El trazador es un conjunto de categorías y subcategorías con las cuales se marca un presupuesto de funcionamiento y de inversión orientado a una población, en este caso el campesinado.

Comentan que en 2025 va a haber una necesidad muy importante con el tema de esta mesa de estadísticas del campesinado para lo cual debe existir una base conceptual que permita la identificación del campesinado. Estas categorías requieren herramientas que deben desarrollar las entidades del sector público para identificar a esta población. El enfoque es de derechos y por lo tanto es un trazador intersectorial que recoge las obligaciones de todas la entidades del sector público con esta población. Señalan que se debe tener en cuenta que hay entidades muy diversas que no están familiarizadas con el tema del campesinado.

Al respecto, siguiendo el postulado del ICANH, concuerdan con el hecho de que distintos sectores requieren un acompañamiento para identificar esas dimensiones, por eso piensa que

en necesario traducir esa pregunta, o el desarrollo de otros instrumentos para lograr esa identificación por dimensiones. En principio una pregunta subjetiva puede parecer complicada con este objetivo, pero resalta la importancia de discutirlo ampliamente. Se presentan algunas de las categorías preliminares que se vienen estudiando para el trazador de campesinado:



CATEGORIAS PRELIMINARES DEL TRAZADOR PRESUPUESTAL CAMPESINO
1. Redistribuir tierras para el campesinado e impulsar territorialidades campesinas
2. Fomentar la economía campesina y la comercialización.
3. Proteger la cultura e identidades campesinas
4. Garantizar el acceso a la educación y conocimientos pertinentes para el campesinado
5. Promover la Inclusión y reconocimiento de la mujer campesina
6. Fortalecer la representación política, las organizaciones campesinas y la participación social del campesinado.
7. Favorecer el ordenamiento ambiental del campesinado y las agriculturas para la vida.
8. Desarrollar Infraestructura para el territorio y los servicios públicos
9. Promover la inclusión y reconocimiento de la juventud campesina
10 Garantizar la Soberanía alimentaria

Sin embargo, se informa que este ejercicio se va a discutir con la Comisión mixta, y que de estas categorías pueden surgir otras subcategorías. La primera conclusión es que se ha evidenciado una enorme necesidad de información. Finalmente, se señala que los procesos de descampesinización es un tema que quieren traer a esta mesa de estadísticas.

De parte de ICANH se pregunta a DNP si en las categorías existe una asociada a la calidad de vida en términos laborales. Para el tema de territorialidades plantea que valdría la pena hacer explícitas las garantías de acceso y manejo del agua. Finalmente pregunta si en servicios públicos se incluye alguna de derecho a la salud.

DNP comenta que hace falta una categoría que habla de la protección social, que incluye el tema de trabajo y salud. En términos generales se habla de que, si se ha pensado en estos temas, no se incluyeron en la diapositiva presentada, pero se reitera que la presentación de este día es preliminar y que aún se encuentra en construcción.

6. Revisión de matriz de demandas de información estadísticas no satisfechas para el plan de trabajo 2025.

Existen dudas sobre el diligenciamiento de la matriz enviada por el DANE. Se aclara que existe el SICODE que es sistema que aglutina los registros administrativos que existen, con el fin de

hacer una consulta para evidenciar si se requiere un nuevo registro o solamente la inclusión de una variable.

Se hace un llamado a no saturar a las personas con miles de registros donde se les pregunta lo mismo muchas veces.

Se plantea que para el 17 se realice el diligenciamiento de la matriz propuesta por el DANE.

7. Conclusiones y cierre de la sesión

Se acuerda que las siguientes jornadas seguirán siendo híbridas (posibilidad de asistencia virtual y presencial)

Compromisos

Tarea: - Para el 17 se realice el diligenciamiento de la matriz propuesta por el DANE de demandas de información estadísticas no satisfechas.

Responsable: Todas las entidades

Tarea: - Envío del acta de la sesión

Responsable: Secretaría Técnica – DCD - DANE

Asistencia presencial

DANE		LISTA DE ASISTENCIA				Código: SIO-020-GUI-001-f-001		
Versión: 06								
CIUDAD: Bogotá		LUGAR: Sala de Juntas D.C.D.		FECHA: 03/12/24		PÁGINA: 1		
TEMA: Sesión No. 2 de la mesa sectorial del campesinado		DEPENDENCIA RESPONSABLE: Dirección de Censos y Demografía		HORA INICIO:		HORA FINALIZACIÓN:		
No.	NOMBRE Y APELLIDO	P	C	CARGO	DEPENDENCIA / ENTIDAD	TELÉFONO / EXTENSIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Monica Belmeo Parra	X		Abogada DCD	D.C.D.	3203879657	mparrac@dan.gov.co	[Firma]
2	Maria Alejandra Chuhin Benisquez			contratista	Mininterior	3176363905	mariaalejandrac@mininterior.gov.co	[Firma]
3	Mauricio Acosta Gonzalez	X		Prof. Espec	Min. Transporte	310580746	mauricioacosta@mintransporte.gov.co	[Firma]
4	Adriana Isabel Guzman Bedoya			contratista	DCP61/HADR	3132050172	adrianaiguzman@minagricultura.gov.co	[Firma]
5	Claudia M Genero R	X		Contratista	Min Amb / DCCSR	3112303411	cmgenero@minambiente.gov.co	[Firma]
6	Van Sebastián Hurtado Holguin	X		Contratista	DCD	3118942647	vansebastianh@dan.gov.co	[Firma]
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								

* P: PLANTA - C: CONTRATO

Asistencia virtual – Plataforma Teams

Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad	Dependencia y Cargo	Correo electrónico1	Teléfono
Carolina Padilla Londoño	1130614673	Departamento Nacional de Planeación	Dirección de Desarrollo Rural Sostenible Contratista	Capadilla@dan.gov.co	3117486914
Clara Eugenia Gil Cárdenas	51623860	DANE	GEDI	cegilc@dan.gov.co	3202840401
Sebastián González Aguilera	1032482737	Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC)	Dependencia: Subdirección General, Equipo de Participación y Diálogo Social, Componente Campesino. Cargo: Contratista	sebastian.gonzalez@igac.gov.co	3132383970

Oscar Pedraza Manrique	79503803	UPRA	Oficina TIC	oscar.pedraza@upra.gov.co	3133551546
Karen Paola Ocampo Martínez	1022429979	DNP	DDRS - DNP	kocampo@dnp.gov.co	3194032549
Gustavo Romero	1018406266	DNP	Contratista, Dirección de Desarrollo Rural Sostenible	gusromero@dnp.gov.co	3016581137
Alejandra Amézquita	1026563877	DANE	Asesora, dirección general	aamezquitam@dane.gov.co	3142415102
Carlos Alberto Morales Acosta	1069722345	Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes	Equipo Campesinado, coordinador	cmoralesa@mincultura.gov.co	3005080931
MARTA SAADE	52265573	ICANH	ASESORA DIRECCION GENERAL	mmsaadeg@yahoo.com	3164726964
Claudia Marcela Castellanos Acosta	52884262	Min cultura	Equipo campesinado	castellanoscosta@gmail.com	3114989773
Angélica Orjuela	1023892391	Ministerio de la Igualdad y Equidad	Profesional Especializada - Dirección de Igualdad y Equidad del Campesinado	aorjuela@minigualdad.gov.co	3006085468
Julián Vivas	80037702	DNP	Contratista	jvivas@dnp.gov.co	3005628643
Yesica Andrea Álvarez Ome	1030616706	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Dirección de capacidades productivas y generación de ingresos	yesica.alvarez@minagricultura.gov.co	3174308158
Álvaro Arroyo García	1111775087	Ministerio de Igualdad y Equidad	Dirección de Igualdad y Equidad de Campesinado	aarroyo@minigualdad.gov.co	3163730673